INFORME DE ACTIVIDADES	
PERIODO DE EJECUCIÓN: 07 de MAYO al 06 de JUNIO del 2021	
CONTRATO No. 1217 del 30 de Abril del 2021	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIAN CAMILO CASTIBLANCO HERNANDEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.110.495.188
DIRECCIÓN	CALLE 77 # 8-104 BOSQUE LARGO TORRE 24-APTO-506
TELÉFONO/CELULAR	3107544770
EPS	SANITAS
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR
CUENTA BANCARIA	*59717559325*
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE REALIZARÁ DURANTE CINCO (05) MESES, A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	07 de mayo del 2021
PRÓRROGAS - SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	N/A
ADICIONES - SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES - SI APLICA (FECHA Y No. DE DÍAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	06 de octubre del 2021
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	

OBLIGACIÓN N°1: Realizar el acompañamiento y/o seguimiento de los diferent4es procesos contractuales a cargo de la secretaria de Infraestructura que le sean asignados; presentando el respectivo informe.

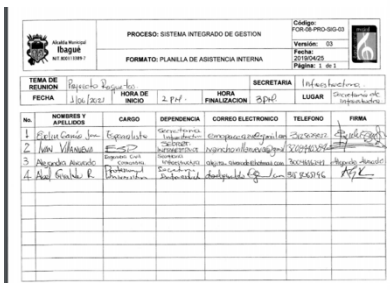
Descripción de las actividades adelantadas de la Obligación No.1.

1.1. Dar asistencia a la reunión desarrollada en la secretaria de infraestructura el 18 de mayo del 2021, en cabeza y dirigida por el Ing. Diego Herrán y el Supervisor correspondiente al proyecto “Construcción y adecuación del complejo de Raquetas en el parque deportivo del Municipio de Ibagué”, para de esta forma implementar el plan de trabajo y revisar toda la información pertinente.

1.2. También se presta acompañamiento y apoyo en la reunión desarrollada en la secretaria de infraestructura el día 1 de junio del 2021, ejecutada con el fin de subsanar las observaciones presentadas por el contratista de obra del proyecto “Construcción y adecuación del complejo de Raquetas en el parque deportivo del Municipio de Ibagué”,

1.3. Se realiza seguimiento a los contratistas de obra e interventoría, con el fin de legalizar el contrato y asegurar que una vez se inicie la ejecución de la obra se cuente con los documentos que permita generar garantías para la oportuna realización del contrato y así dar cumplimiento a los plazos correspondientes.

1.4. Se realiza una solicitud al IMDRI, con la finalidad de que se de respuesta a las observaciones por parte del contratista de obra del proyecto “Construcción y adecuación del complejo de Raquetas en el parque deportivo del Municipio de Ibagué”, toda vez que los estudios y diseños fueron contratos por esta entidad.



PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION — Código: FOR-08-PRO-SIG-03 — Versión: 03 — Fecha: 2019/04/25 — Página: 1 de 1

FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA

TEMA DE REUNION	Proyecto Raquetas	SECRETARIA	Infraestructura
FECHA 18/05/2021	HORA DE INICIO 2 PM	HORA FINALIZACION 3PM	LUGAR Secretaria de Infraestructura

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Felipe Gomez Jim	Ingeniero Civil	Secretaria de Infraestructura	ingconsasas@gmail.com	3123209227	
2	IVAN VILLANUEVA	ESP	Secretaria de Infraestructura	ivanchonillanueva@gmail.com	3208740547	
3	Alejandro Acevedo	Ingeniero Civil	Secretaria de Infraestructura	alejo.1994@hotmail.com	3007863201	
4	Abel Gomez R.	Residente Interventoria	Secretaria de Infraestructura	abelgomez1976@hotmail.com	316 8430196	



Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCION TECNICA

2310 - 032132

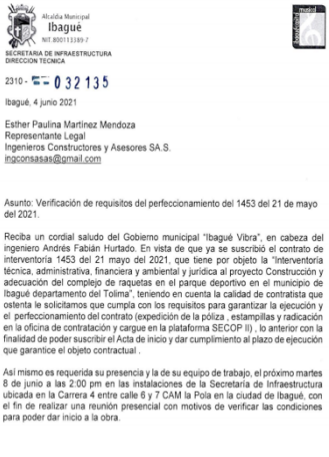
Ibagué, 4 junio 2021

Señores:
Carlos Alberto Rozo Nader
Representante Legal
Consorcio Ibagué Raquetas
rozonader76@hotmail.com

Asunto: Verificación de requisitos del perfeccionamiento del contrato 1452 del 21 de mayo del 2021.

Reciba un cordial saludo del Gobierno municipal “Ibagué Vibra”, en cabeza del ingeniero Andrés Fabián hurtado. En vista de que ya se suscribió el contrato de obra 1452 del 21 mayo del 2021 que tiene por objeto la “Construcción y adecuación del complejo de raquetas en el parque deportivo del municipio de Ibagué departamento del Tolima”, teniendo en cuenta la calidad de contratista que ostenta le solicitamos que cumpla con los requisitos para garantizar la ejecución y el perfeccionamiento del contrato (expedición de la póliza , estampillas y radicación en la oficina de contratación y cargue en la plataforma SECOP II) , lo anterior con la finalidad de poder suscribir el Acta de inicio y dar cumplimiento al plazo de ejecución que garantice el objeto contractual .

Así mismo es requerida su presencia y la de su equipo de trabajo, el próximo martes 8 de junio a las 2:00pm en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura ubicada en la Carrera 4 entre calle 6 y 7 CAM la Pola en la ciudad de Ibagué, con el fin de realizar una reunión presencial con motivos de verificar las condiciones para poder dar inicio a la obra.



Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCION TECNICA

2310 - 032135

Ibagué, 4 junio 2021

Esther Paulina Martínez Mendoza
Representante Legal
Ingenieros Constructores y Asesores SA.S.
ingconsasas@gmail.com

Asunto: Verificación de requisitos del perfeccionamiento del 1453 del 21 de mayo del 2021.

Reciba un cordial saludo del Gobierno municipal “Ibagué Vibra”, en cabeza del ingeniero Andrés Fabián Hurtado. En vista de que ya se suscribió el contrato de interventoría 1453 del 21 mayo del 2021, que tiene por objeto la “Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental y jurídica al proyecto Construcción y adecuación del complejo de raquetas en el parque deportivo en el municipio de Ibagué departamento del Tolima”, teniendo en cuenta la calidad de contratista que ostenta le solicitamos que cumpla con los requisitos para garantizar la ejecución y el perfeccionamiento del contrato (expedición de la póliza , estampillas y radicación en la oficina de contratación y cargue en la plataforma SECOP II) , lo anterior con la finalidad de poder suscribir el Acta de inicio y dar cumplimiento al plazo de ejecución que garantice el objeto contractual .

Así mismo es requerida su presencia y la de su equipo de trabajo, el próximo martes 8 de junio a las 2:00 pm en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura ubicada en la Carrera 4 entre calle 6 y 7 CAM la Pola en la ciudad de Ibagué, con el fin de realizar una reunión presencial con motivos de verificar las condiciones para poder dar inicio a la obra.

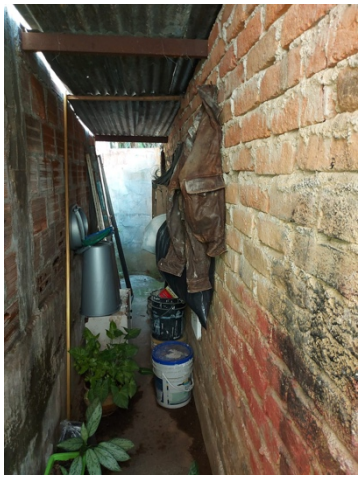
OBLIGACIÓN 2: Realizar apoyo a la estructuración de los análisis de precios del mercado para los diferentes procesos contractuales que adelante la secretaria de Infraestructura, cuando sea requerido.

Descripción de las actividades adelantadas de la Obligación No.2:

2.1. Se realiza la proyección de las actividades necesarias a realizar para el mantenimiento y adecuación de dos viviendas en el barrio Ricaurte, dándole prioridad a las principales necesidades de las familias afectadas.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	CUARTO DE ASEAMIENTO				
1.0.1	SWETE PARA SANEAMIENTO EN PLATINA DE 1/2 " 2" 2*1.5M	UND	1	$3.999.998	$3.999.998,00
1.0.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO LAMPARA HERMETICA LED 2 * 18W IP65 UOK 3200 LUMENES	UND	2	$106.450	$212.900,00
2	CUARTO RECOLECCION DEL PRODUCTO				
2.0.1	ARREGLO DE PUERTA BETRAIBLE TIPO PERSIANA CALIBRE 14	M2	3	$749.500	$2.248.500,00
2.0.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARACHOQUE DISIPADOR DE ENERGIA EN PARED PARA VEHICULOS EN ZONA DE CARGUE	UND	4	$91.000	$364.000,00
2.0.4	ESCALONES EN CONCRETO 3000 PSI PARA ENTRADA DE GANADO, HUELLA DE 25 CM CONTRA HUELLA 28 CM	M2	1	$350.000	$350.000,00
3	FACHADA LATERAL				
3.0.1	MARCO Y PUERTAS ENTAMBORADA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 2.1*0.95M	UND	10	$2.599.000	$25.990.000,00
3.0.2	BRAZO HIDRAULICO PARA PUERTAS CAPACIDAD 80-100KG	UND	12	$349.800	$4.195.200,00
3.0.3	MURO EN BLOQUE #5 PARA PERIMETRO BENEFICIADERO	M2	133	$74.749	$9.941.617,00
3.0.4	PAÑETE MUROS 1:3	M2	150	$31.663	$4.749.450,00
3.0.5	ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI 0.4*0.4M	M3	1	$881.919	$881.919,00
3.0.6	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.13*0.20M	ML	23	$104.784	$2.410.032,00
3.0.7	VIGA DE AMARRE DE 0.13*0.20M	ML	33	$86.896	$2.867.568,00
3.0.8	PINTURA TIPO CORAZA PARA EXTERIORES	M2	401	$20.950	$8.400.950,00
3.0.9	TUBO RECTANGULAR 70*30*1.1MM PARA CUBIERTA	ML	57	$22.150	$2.136.910,00
3.0.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO LAMPARA HERMETICA LED 1 * 18W IP65 UOK 3200 LUMENES	UND	6	$106.450	$638.700,00
4	BODEGA 1				
4.0.1	REGILLA DE PISO EN ACERO INOXIDABLE CON SIFON VERTICAL ANTIOLORES	UND	1	$157.470	$157.470,00
5	CUARTO LAVADO DE ESTOMAGO				
5.0.1	REGILLA DE PISO EN ACERO INOXIDABLE CON SIFON VERTICAL ANTIOLORES	UND	1	$157.470	$157.470,00
5.0.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO LAMPARA HERMETICA LED 2 * 18W IP65 UOK 3200 LUMENES	UND	1	$106.450	$106.450,00
6	CUARTO CABEZAS Y PATAS				
6.0.1	REGILLA DE PISO EN ACERO INOXIDABLE CON SIFON VERTICAL ANTIOLORES	UND	1	$157.470	$157.470,00
6.0.2	EXTRACTORES DE OLOR TIPO ASPIRADOR DE VAPOR	UND	1	$950.000	$950.000,00
7	CUARTO PIELES				
7.0.1	REGILLA DE PISO EN ACERO INOXIDABLE CON SIFON VERTICAL ANTIOLORES	UND	1	$157.470	$157.470,00
7.0.2	PUERTA DE CIERRE AUTOMATICO EN PANEL DE PVC DE APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO	UND	1	$197.998	$197.998,00
8	CUARTO DECOMISOS				
8.0.1	REGILLA DE PISO EN ACERO INOXIDABLE CON SIFON VERTICAL ANTIOLORES	UND	1	$157.470	$157.470,00
8.0.2	GANCHOS DE IZADO EN ACERO INOXIDABLE EN VARILLA DE 1/2" 30 CM	UND	40	$157.400	$6.296.000,00









OBLIGACIÓN N°5: Asistir a los comités, reuniones, socializaciones, entre otros designados por el secretario de Infraestructura y/o supervisor.

Descripción de las actividades adelantadas de la Obligación No.5

5.1. Asistencia a las reuniones programadas virtualmente y desarrolladas los días 22 y 31 de mayo por medio del plataforma meet, las cuales fueron encabezadas por el Arq. Cesar Augusto Ciro, con el objetivo de verificar el seguimiento de las visitas del programa “Casa Digna, Vida Digna” y posteriormente examinar la documentación subida al Drive.

5.2. Acompañamiento y asistencias al comité de dirección técnica llevado a cabo el dia 11 de mayo por medio de la plataforma Mee, la cual fue llevada a cabo por el Director Técnico Ing. Diego Herrán, con el fin de programar todo lo concerniente con los diferentes temas que hacen parte de la dirección técnica.

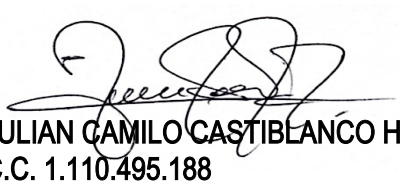
5.3. Se asiste efectivamente al comité de dirección técnica llevado a cabo el día 19 de mayo a través de la plataforma Meet, el cual se ejecuta por el Director Técnico Ing. Diego Herrán, con el fin de dar seguimiento efectivo de los procesos contractuales y nuevas obligaciones.

5.4. También se asiste al comité de dirección técnica, llevado a cabo el día 25 de mayo, igualmente por medio del aplicativo Meet, esta fue organizada y precedida por el Director Técnico Ing. Diego Herrán, conla finalidad de dar efectivo seguimiento de los procesos contractuales y nuevas obligaciones.

OBLIGACIÓN N°6: Dar respuesta a las peticiones delegadas por la Dirección Técnica para la firma del Director y/o Secretario de Infraestructura en los formatos establecidos por la entidad en los términos otorgados por la ley.

Descripción de las actividades adelantadas de la Obligación No.6:

6.1. Se responde oportunamente y efectivamente a las solicitudes realizadas a través de PISAMI.



JULIAN CAMILO CASTIBLANCO HERNANDEZ
C.C. 1.110.495.188
Email: http://julianC9003@gmail.com